

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MARAT S.A.", CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día 14 de Marzo del 2012, en la oficina número 2 del piso 19 del edificio Torres de la Merced situado en avenida Córdova 812 y Víctor Manuel Rendón, se reúnen los siguientes se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "MARAT S.A.", a saber: el abogado Ernesto Valle Minuche, por sus propios derechos, como propietario de quinientas sesenta (560) acciones; el señor Javier Leonardo Carvajal Ayala, por sus propios derechos, como propietario de ciento veinte (120) acciones; y, el señor Juan Andrés Carvajal Ayala como propietario de ciento veinte (120) acciones representado en esta junta por la ingeniera Paola Carvajal Ayala. *Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) cada una.*

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, los mencionados accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como el orden del día:

- 1) Conocer y Aprobar los balances financieros del ejercicio fiscal 2011.
- 2) Cualquier otro relacionado con el anterior.

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

En virtud de la falta de la Presidente, la Junta designa a la ingeniera Paola Carvajal Ayala, para que Presida la Junta, y actúa de Secretario el abogado Ernesto Valle Minuche, Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de la Presidente de la Junta y archivada en el expediente respectivo.

La Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, que actualmente es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

A continuación, la Junta conoce sobre los balances financieros del ejercicio fiscal 2011; y de inmediato, resuelven la aprobación de los mismos.

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la presencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por Secretaría se le da lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.



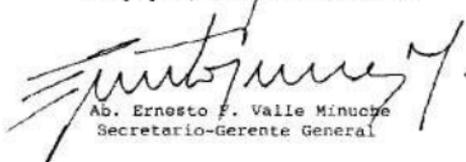
Con lo cual se levanta la sesión a las once horas.

f) Ing. Paola Carvajal Ayala, Presidente de la Junta; f) Ab. Ernesto Valle Minuche, Secretario-Gerente General.

Los accionistas: f) Ab. Ernesto Valle Minuche, p.p) Juan Andrés Carvajal Ayala f) Ing. Paola Carvajal Ayala, f) Javier Leonardo Carvajal Ayala.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el archivo respectivo y al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 14 de Marzo del 2012



Ab. Ernesto F. Valle Minuche  
Secretario-Gerente General